



ABATIENDO LOS INTENTOS INTANGIBLES EN LA EVALUACIÓN FORMATIVA

Ana Celia Estrada del Valle

Luis Alberto Pérez Álvarez

RESUMEN

¿En que basan los docentes sus juicios valorativos sobre el desempeño académico de los alumnos? ¿Qué y cómo se evalúa? ¿Qué finalidad tiene evaluar? Estos cuestionamientos orientan la reflexión de la práctica evaluativa, sin embargo, hay uno más, uno que sacude el razonamiento: ¿Quien realmente está capacitado para evaluar?

En todos los ámbitos de la existencia continua y frecuentemente emitimos juicios, pronunciamos alguna postura que mide, que califica, que acredita o desacredita y peculiarmente confiamos en la certeza de nuestros juicios, somos capaces de argumentarlos, de defenderlos; inclusive, en la práctica educativa los docentes traducimos los saberes en calificaciones. Pero ¿qué sucede cuando dos chicos tienen la misma calificación? ¿Saben lo mismo? ¿Ellos tienen las mismas habilidades? ¿Muestran la misma actitud hacia el trabajo y el estudio?

Lo ideal sería que los docentes detallaran con exactitud cuánto saben estos estudiantes acerca de lo que en un momento se planteó como un aprendizaje esperado y en qué medida son capaces de aplicar lo que saben en la resolución de conflictos habituales en sus contextos inmediatos, haciendo justicia a un enfoque educativo basado en competencias para la vida. Tobón (2005)

En este sentido se esperaría que esos juicios fueran lo más cercanos a la realidad estudiada, que las posturas reflejaran con gran proximidad una medición de carácter universal, sin embargo, la evaluación requiere de percepciones generales y específicas, de tal manera, que las situaciones analizadas sean medidas en términos de igualdad y equidad.

Entonces, Evaluar no solamente es emitir juicios valorativos sobre el desempeño de alguien, es una acción más compleja; ahora se entiende la resistencia de los actores educativos a integrarse a una cultura de evaluación. Vamos entonces encontrando una alternativa que nos posicione como agentes evaluadores con dominio de causa, mas aproximados a la veracidad de los hechos y por ende, a retroalimentar eficientemente los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes.



Precisamente por ser la evaluación una acción pedagógica compleja, es necesario partir desde su conceptualización, entenderla en su más fiel acepción, así mismo, diferenciar sus funciones para comprenderla y proponer alternativas para al aplicarla fortalecer los aprendizajes de los estudiantes.

Existen múltiples aportaciones de organizaciones y autores que han investigado con relación a la evaluación, las más recientes conceptualizaciones se fundamentan considerando la sociedad actual, la era globalizada, donde si bien se puede tener a la mano cualquier cantidad de información, no se han desarrollado las habilidades pertinentes para saber valorarla.

Es por ello que se analizan diversos conceptos de evaluación, para determinar sus componentes principales, su importancia y el reto que se vislumbra al intentar aplicarla con precisión, según el requerimiento a valorar. El punto clave es perfilar una conceptualización contextualizada funcional, que responda a las demandas actuales sobre emitir juicios de valor del desempeño, del logro y que permita la toma de decisiones oportuna y viable para la mejora continua.

Para Tyler (1950), desde una visión holística, la evaluación consiste en la constatación de la coincidencia o no de los resultados obtenidos al final de un programa educativo, con los objetivos que se pretendían lograr inicialmente.

Desde esta visión se reconoce a la valoración de manera cíclica, puesto que inicia considerando lo que se espera lograr, continúa a lo largo del proceso y permanece al término de un determinado periodo verificando el cumplimiento o no de los propósitos iniciales, los cuales generarán nuevos retos por cumplir y por ende serán sujetos a un nuevo proceso de evaluación.

Por su parte Santos Guerra (1995), considera que la evaluación no es un problema de medición sino de comprensión: se evalúa para cambiar y mejorar; lo que hace reflexionar acerca de la importancia de conocer el propósito de la evaluación y la manera en cómo se llevará a cabo. Se vislumbra a la evaluación como un aspecto amplio que considera una multiplicidad de factores, los comprende y toma en cuenta para realizar mejoras constantes, por lo tanto se habla de un proceso activo y multidireccional.

Considerando los aportes de la (Organización de las Naciones Unidas para la Educación [UNESCO], 2005), la evaluación es un proceso de recogida y tratamiento de la información pertinente, que permite a los actores interesados tomar decisiones para mejorar ciertas acciones y resultados, determinando que debe ser oportuna y pertinente para cada uno de ellos, por lo que los resultados deben ser funcionales. De manera general es el proceso para valorar los aspectos de determinada situación.

El Plan de Estudios 2011, señala que la evaluación de los aprendizajes es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación, siendo parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje.



Partiendo desde dicha perspectiva, la evaluación es el punto de partida y llegada mediante el cual se renuevan constantemente los procesos de aprendizaje y enseñanza, entendiéndola como un proceso intencionado que permite actuar en consecuencia para mejorar.

Con referencia al trabajo en el aula, es necesario poner en práctica la evaluación auténtica, en la cual se destaca la aplicación de las competencias adquiridas en contextos reales, en los que los alumnos puedan poner en práctica los aprendizajes adquiridos, solucionar problemas e intervengan en asuntos de trascendencia tanto personal como social. Ahumada, P. (2005).

ROMPIENDO PARADIGMAS EN EVALUACIÓN

A lo largo de la historia, han surgido varias concepciones acerca de cuál es el mejor método para evaluar, las cuales se han aplicado de acuerdo al tipo de información que se desea obtener de ella, que en el mayor de los casos se realiza sin reflexión previa.

En el ámbito educativo dicha situación es sumamente parecida, reduciendo a la evaluación a la sola asignación de una nota escolar, con la que se pretende dar cuenta del desempeño del alumno a lo largo de un periodo determinado.

Por mucho tiempo, se ha esperado que con solo emplear la evaluación cuantitativa, existan transformaciones positivas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, sin embargo, si se quieren obtener resultados diferentes, se deben implementar acciones distintas.

Por tanto, es indispensable clarificar cuál es el objeto de la evaluación cuantitativa y de la cualitativa, falsamente concebidas como contrarias, sin relacionar la importancia que tiene cada una de ellas y la manera adecuada de aplicarlas en la práctica docente.

De acuerdo a Riecken (1974), la evaluación cuantitativa es el método preferible para obtener información válida y confiable, puesto que, por medio de ella se obtienen referentes numéricos que determinan el lugar en donde se encuentra el alumno, con relación a ciertos parámetros externos comparables.

Por su parte Guba (1985) señala que la evaluación cualitativa es más apropiada y sensible que cualquier otro método. Lo cual se puede constatar debido a que toma en consideración una gran variedad de criterios, considerando a la persona como un ser integral, reconociendo los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, en este caso el parámetro de comparación es la persona misma, sus avances y retrocesos, realizando retroalimentaciones oportunas que permitan mejorar.



Cook y Reichardt (1986), afirman el análisis anterior al puntualizar que es innecesaria una dicotomía entre los dos tipos de métodos de evaluación, siendo mejor emplearlas conjuntamente con objeto de satisfacer las exigencias de la evaluación del modo más eficaz posible.

Ambos métodos de evaluación son buenos, sin embargo es necesario saber en qué momentos es conveniente aplicarlos. Por lo general, los métodos cuantitativos son utilizados para valorar productos ya acabados, con el propósito de constatar lo conseguido y tomar las medidas oportunas a mediano o largo plazo.

Por su parte, los métodos cualitativos se emplean para valorar procesos, es por ello que son los más apropiados para evaluar la enseñanza y el aprendizaje que tiene lugar en las aulas, debido a que la información que brindan permite redireccionar a corto plazo los procesos educativos.

METODOLOGÍA PROPUESTA EN LA EVALUACIÓN FORMATIVA

La evaluación no debe quedarse solo en el fundamento teórico, sino realizar la compleja tarea de la praxis educativa que implica llevar a la práctica los aspectos teóricos.

Por tanto es indispensable considerar las fases que contempla la evaluación: calificar, medir, acreditar, certificar, retroalimentar y tomar decisiones, las cuales, aplicadas correctamente en el proceso educativo, permitirán contribuir al desarrollo de competencias.

Llevar a cabo la evaluación como se ha expuesto hasta ahora, es una tarea que sugiere volver la mirada hacia la propia práctica docente con el fin de reconocer la forma en que se lleva a cabo, tener la convicción de mejorar su ejecución y atreverse a implementar no solo algunas fases de la evaluación, sino en su totalidad como lo implica dicho proceso formativo.

En el campo que nos ocupa, el valorar los procesos que viven los estudiantes durante la apropiación de aprendizajes, es necesario replantear las formas o el cómo se valora el desempeño académico de los mismos, por lo que es necesario establecer la importancia de la funcionalidad de la evaluación formativa, una de las tipologías que describe Cassanova (1998), tomando en cuenta el desarrollo de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales a lo largo del proceso educativo, en el desarrollo de temas y unidades de trabajo.

La segunda de las tipologías a utilizar será la propuesta por Perrenoud (1999), la cual especifica que la evaluación basada en competencias se deberá entender como un acompañamiento al proceso educativo, basándose en evidencias que den cuenta de las construcciones de los alumnos, por lo que propone la siguiente tipología: por conocimiento, por producto, por desempeño y por actitud, que se describe a continuación.



La evaluación por conocimiento, es la que se fundamenta en el saber, que permite el desarrollo de procesos de comprensión y análisis. Lo cual muestra el nivel alcanzado en el aspecto del dominio de contenidos, considerando las fortalezas y aspectos a mejorar.

En lo referente a este aspecto, se debe clarificar que el conocimiento no consiste en la mera repetición de contenidos, sino que relaciona una gran cantidad de habilidades intelectuales, que permitan emplear esa información de diversas maneras, siendo funcionales para distintos ámbitos.

Con referencia a la evaluación por producto, se comprende el resultado de las acciones de los estudiantes que conducen a la realización de una actividad. En este aspecto los trabajos en clase, mejor conocidos como productos de aprendizaje, darán cuenta de las habilidades desarrolladas para su elaboración, poniendo en juego también los conocimientos previamente adquiridos.

En lo que respecta a la evaluación por desempeño, se considera a la actuación propiamente dicha de los estudiantes en determinadas actividades dentro del proceso educativo, por lo que se debe considerar la aplicación práctica del conocimiento en el aula.

Por su parte la evaluación de la actitud hace mención de las evidencias con relación al comportamiento de los alumnos durante el proceso, es importante determinar las actitudes relacionadas con las competencias a desarrollar. En todos los niveles y ámbitos educativos es fundamental considerar el desarrollo del saber ser y el saber convivir, como las esferas máximas en la formación personal y profesional

Es por ello que, tanto la tipología de la evaluación de Cassanova (1998), como la de Perrenoud (1999), se complementan al considerar el modelo formativo de la evaluación, considerando a la persona como un todo integral, por tanto con relación a la metodología, es decir al camino que se ha de seguir para evaluar, dichos autores convergen en la necesidad de valorar el todo y no solo una parte del proceso de formación.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN FORMATIVA

Al poner en práctica la evaluación es indispensable que reconozcamos las diferencias que existen entre la técnica empleada y el instrumento con el que se realiza la valoración, las cuales deben ser seleccionadas y aplicadas considerando las características de la corriente educativa y el enfoque elegido.

De acuerdo a Scribd (2008), la palabra técnica tiene origen en el griego *technikos* y el latín *technicus*, que significa cómo hacer algo, muestra la forma de recorrer el camino, es decir, es el procedimiento mediante el cual se llevará a cabo la evaluación del aprendizaje.

La primera de ellas es la técnica de interrogatorio, la cual es el procedimiento mediante el cual se solicita información al alumno, de manera escrita u oral para evaluar básicamente el área cognoscitiva.



Enseguida se presenta la técnica de resolución de problemas, que consiste en solicitar al alumno la resuelva una situación específica, mediante ello se podrán evaluar los conocimientos y habilidades que han desarrollado.

En lo referente a la técnica de solicitud de productos, se pide a los alumnos, la evidencia de las actividades resultantes de un proceso de aprendizaje, los cuales deben reflejar los cambios producidos en el campo cognoscitivo y demuestren las habilidades del pensamiento de orden superior Dominowski, (1996) que el alumno ha adquirido así como su disposición hacia el estudio y el trabajo.

Por su parte, en lo que respecta a la técnica de observación, ésta permite evaluar criterios identificables tales como el afectivo y el psicomotor.

Una vez comprendido el significado de las técnicas de evaluación, así como algunos de los ejemplos aplicables congruentes con la corriente educativa de la Didáctica Crítica KLAFFI, W. (1986). y el enfoque por competencias, se debe puntualizar ahora en el análisis de los instrumentos de evaluación.

A lo largo del quehacer educativo se han considerado diversos instrumentos de evaluación para identificar el logro de los aprendizajes de los alumnos, sin embargo, éstos han cambiado de intencionalidad con el paso del tiempo, los cuales van desde la simple comprobación del conocimiento mecanicista, hasta llegar a formas más elaboradas del conocimiento y de la demostración de competencias.

Un instrumento de evaluación parte de la selección previa de la técnica, teniendo en consideración para ello un propósito establecido que permita reconocer los avances en el proceso de aprendizaje del alumno. Los instrumentos de evaluación establecen los criterios que se considerarán para la valoración de dichos aprendizajes.

Un instrumento de evaluación es el medio con el que el docente obtendrá la información del proceso de aprendizaje, los cuales se emplean para reconocer los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, considerando las producciones de los alumnos y la construcción de conocimientos.

Los instrumentos constituyen una herramienta necesaria para recoger por escrito los datos conseguidos a lo largo del proceso de evaluación. Permiten identificar de manera práctica el nivel de desempeño del alumno (SEP, 2011).

Por mucho tiempo se han empleado criterios ambiguos para valorar los aprendizajes de los alumnos, se ha considerado sólo un examen escrito como forma única de conocer sus avances, sin embargo esto no es suficiente, debido a que la construcción de aprendizajes y el desarrollo de competencias va más allá. Para lo cual se requiere el conocimiento de las diversas propuestas metodológicas de los autores correspondientes al enfoque por competencias, posteriormente realizar un análisis de ellas y seleccionar las que sean más pertinentes de acuerdo con los propósitos que se desean lograr.



La importancia de los instrumentos de evaluación, radica en la información que se obtiene de ellos, por tanto se deberá realizar una diferencia significativa en los que corresponden a evaluar conceptos y los que pretenden identificar el desarrollo de competencias.

Si se selecciona de manera adecuada el instrumento de evaluación a utilizar, se obtendrá la información requerida para retroalimentar los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como todas las fases de la tarea educativa.

Es necesario construir y adoptar instrumentos que ayuden en el trabajo docente, a tener evidencias de la manera en como los estudiantes desarrollan su proceso interno de aprendizaje.

Para que la evaluación auténtica sea efectiva, se requiere que los criterios y los estándares se vinculen directamente al tipo y nivel de trabajo que pueden desarrollar los alumnos. Ambos criterios y estándares tienen que ser claros, conocidos y no arbitrarios (Díaz, 2006).

Los instrumentos de evaluación permiten identificar en los productos, la etapa del proceso de aprendizaje en la que se encuentran los alumnos, juegan un papel fundamental para la reflexión docente, sobre la relación que existe entre los propósitos, las estrategias didácticas empleadas y el avance que muestran los alumnos (SEP, 2009), están dirigidos a obtener evidencias sobre el nivel de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes. La evaluación formativa recomienda utilizar los que permitan al docente tener evidencia de los niveles de construcción cognitiva que van desarrollando los alumnos SEP (2011).

De acuerdo a Díaz (2006), un instrumento de evaluación eficaz, debe contener las siguientes características:

Representar el desempeño real en el campo en cuestión; y que los criterios empleados permitan valorar los aspectos esenciales en distintos niveles, en lugar de centrarse en estándares rígidos que sólo admiten una respuesta correcta. Debe darse a conocer abiertamente a los estudiantes antes de realizar las actividades.

Un instrumento de evaluación debe ser congruente con las estrategias empleadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, dando cuenta de la construcción de conocimientos a lo largo del proceso educativo.

De igual forma es indispensable que el docente emplee su creatividad en la elaboración de dichos instrumentos, considerando las características particulares del área o las áreas que se pretenden favorecer.

En el caso particular del tema que nos ocupa, la evaluación formativa y de la técnica de solicitud de productos, se considera a la rúbrica como el instrumento adecuado para evidenciar los niveles de desempeño de los estudiantes y orientar la autorregulación de sus aprendizajes. De acuerdo a Díaz (2006), la rúbrica es un instrumento de evaluación parte de la selección previa de la técnica, teniendo en consideración para ello un propósito establecido que permita reconocer los avances en el proceso de aprendizaje del alumno.

Las rúbricas son escalas ordinales que destacan una evaluación del desempeño centrada en aspectos cualitativos, aunque es posible el establecimiento de puntuaciones numéricas, asimismo son considerados



instrumentos de evaluación auténtica, puesto que toman en cuenta el trabajo de los alumnos de acuerdo con criterios de la vida real. Para ello, se establece una escala estimativa en tres o cinco niveles. En cada nivel se determinan las características del desempeño que se puede observar.

Diversos autores (Mertler, 2001; Roblyer y Wiencke, 2003), coinciden en definir la rúbrica como una herramienta versátil que puede utilizarse de forma muy diferente para evaluar y tutorizar los trabajos de los estudiantes. Por una parte, provee al alumno de un referente que proporciona una retroalimentación relativa a cómo mejorar su trabajo, por otra, proporciona al profesor la posibilidad de manifestar sus expectativas sobre los objetivos de aprendizaje fijados

La rúbrica tiene un doble valor en el uso que le damos cuando trabajamos con ella en nuestra práctica educativa, es una herramienta de evaluación que debe entenderse en un contexto diferente al de la evaluación convencional. La rúbrica no sólo pretende evaluar los conocimientos del alumnado, sino que, además, debe servir como herramienta de reflexión que le permita tomar conciencia de lo aprendido. También sirve al alumnado como guía para cumplimentar las partes en las que se estructura una actividad. Precisamente, esta última función apoya la acción tutorial del docente.

La rúbrica es un modelo de evaluación que ofrece una visión más universal de los criterios de evaluación utilizados por los docentes en las diferentes áreas competenciales, consiste en una matriz de valoración en la cual se establecen los criterios y los indicadores de desempeño a través de una escala para determinar la calidad de la ejecución de los estudiantes en tareas específicas dentro de un continuo aprendizaje.

Generalmente se conocen dos tipos de rúbricas la global holística y la analítica. En el primer caso la rúbrica evalúa la totalidad del proceso o producto sin juzgar por separado las partes que lo componen, en referencia a la rúbrica analítica que por separado, evalúa las diferentes partes del producto o desempeño y luego se suma el puntaje de éstas para obtener una calificación total (Moskal, 2000; Nitko, 2001).

El uso de las matrices de valoración holísticas para calificar, puede resultar un proceso más rápido que utilizar las rúbricas analíticas con el mismo fin, como en estos casos lo que se busca es la valoración general, casi siempre se usan cuando el propósito de la valoración es por su naturaleza sumativo. Sin embargo, con este tipo de valoración no se provee mucha retroalimentación al estudiante; las rúbricas analíticas se prefieren cuando se requiere un proceso o respuesta enfocada o se evalúan individualmente diferentes habilidades o características y es necesario que se examine el producto varias veces.

En este tipo de rúbrica, los estudiantes reciben retroalimentación en cada uno de los criterios evaluados, lo que no sucede con el enfoque holístico. Lo anterior hace posible crear un perfil de las fortalezas y debilidades específicas de cada estudiante, con el fin de establecer un curso de acción para mejorar éstas últimas. Las matrices de valoración analítica promueven una valoración formativa.

Entre los elementos de la rúbrica se encuentran los criterios que caracterizan la conducta esperada o requerida para completar la tarea y los indicadores de desempeño que indican el grado de competencia que



categoriza la ejecución de los estudiantes basada en los criterios y los niveles o escalas, que indican los valores o puntuaciones mediante los cuales cuantificamos la ejecución de los estudiantes para, de este modo, facilitar una medición más precisa y objetiva.

RESUMEN

Esta propuesta esta basada en el aprendizaje por competencias y en la didáctica crítica, cuyos sustentos teóricos orientan la labor del docente hacia la formación de individuos reflexivos, autónomos, capaces de resolver sus requerimientos inmediatos para seguir aprendiendo.

La evaluación formativa es el reconocimiento justo de los esfuerzos, los logros y los retos de los estudiantes por ser competentes en la ejecución de una acción, de los docentes en su función orientadora y facilitadora de los aprendizajes que en conjunto dan forma al perfil de egreso de los mismos.

La evaluación formativa valora conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes en su afán por apropiarse de los aprendizajes esperados, y a la vez la pertinencia de los docentes en sus funciones con una visión más personalizada.

Para llevarla a cabo eficazmente se debe diseñar una metodología evaluadora a base de rúbricas basadas en la técnica de solicitud de productos, por lo que se propone la elaboración de un acopio de rúbricas que atienda los estándares curriculares y los principales productos que solicitan los docentes en el procesamiento de la información, correspondiente a los contenidos temáticos de las unidades programáticas.

La función retroalimentadora de la evaluación formativa a través del uso de las rúbricas, permitirá a los estudiantes el posicionamiento inicial de un determinado nivel de desempeño, visualizar las fortalezas que debe mantener y sus áreas de oportunidad de aumentar sus conocimientos, fortalecer sus habilidades y fomentar las actitudes necesarias para lograr el dominio de competencias en la ejecución de cada producto solicitado, autorregulando sus aprendizajes.

En el docente el uso de las rúbricas dará claridad en sus funciones orientadora y facilitadora de obtención de aprendizajes esperados en sus estudiantes, le permitirá emitir juicios apegados a la realidad del desarrollo que evidencien sus alumnos a partir de su desempeño. Se recomienda el uso de rúbricas analíticas para proveer al estudiante de elementos que faciliten la autorregulación del aprendizaje.

Las rúbricas deben ser anteceditas por una especificación clara y congruente del producto esperado, en esta especificación se deben detallar los criterios de elaboración del mismo, redactándolos en función del nivel de desempeño de excelencia, el de dominio de competencias contempladas para su elaboración.



Las rúbricas deben ser conocidas por los estudiantes al igual que el cuadro de especificaciones de cada producto solicitado, por lo que es recomendable que los estudiantes tengan el cuadernillo de rúbricas desde el inicio del trabajo escolar.

El docente debe realizar la valoración y a través de un colorama, devolver al estudiante su juicio valorativo, éste a su vez, mejorar su desempeño en la oportunidad más próxima.

BIBLIOGRAFÍA

- Ahumada, P. (2005). Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje. México, Editorial Paidós.
- Argudín, Y. (2005) Evaluación, resultado y desempeño; en Evaluación Basada en Competencias. Nociones y antecedentes. México: Trillas.
- Casanova, Ma. A. (1998). Evaluación, conceptos, tipología y objetivos; en Manual de la Evaluación Educativa. Madrid, España: La Muralla.
- De León, F. (1983) Evaluación con referencia a norma y evaluación con referencia a criterio; en Boletín Bibliográfico de Sistemas de Educación Abierta. No. 14 año III. México: SEP
- Díaz Barriga, F. (2004). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: Mc Graw Hill
- Díaz Barriga, F. (2006). Enseñanza Situada. Vinculo entre la escuela y la vida. México: Mc Graw Hill
- Dominowski, R.& Dallob P. (1996) "Insight and problem solving." The nature of insight. Eds Robert J. Sternbert & Janet E. Davidson. Cambridge: The MIT Press.
- Gonzalez Perez, M. (2001) La evaluación del aprendizaje: Tendencias y reflexión critica; en Revista cubana de Educacion Media Superior 2001; 15 (1): 85-96. Recuperado el 13 de enero de 2013
- GUBA, E.G. y LINCOLN, Y. (1985): "Epistemología and Methodological Bases of Naturalistic Inquiry" en *Educational Communication and Technology Journal*. Vol. XXX, N°4.
- KLAFKI, W. (1986). "Los fundamentos de una didáctica crítico constructiva". Revista de Educación. pp. 37-79 ver: <http://educritica.idoneos.com/index.php/335283>
- Mertler, Craig A. Designing Scoring Rubrics for your Classroom. Practical Assessment, Research & Evaluation, 2001. ERIC Clearinghouse.
- Moskal, Barbara M. & Jon A. Leydens (2000). Scoring rubric development: validity and reliability. *Practical Assessment, Research & Evaluation*.



Nitko, A. J. (2001). Educational assessment of students (3rd ed.). Upper Saddle River, NJ: Merrill

Plan de Estudios 2011

Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona: GRAÓ

Perrenoud, P. (2006). Construir competencias desde la escuela. Santiago: OCÉANO

T. D. COOK y CH. S. REICHARDT Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación Evaluativa EDICIONES MORATA, S. L. Fundada por Javier Morata, Editor, en 1920 C/ Mejía Lequerica, 12. 28004 - MADRID morata@edmorata.es - www.edmorata.es

Henry W. Riecken [and] Robert F. Boruch. **Social experimentation: a method for planning and evaluating social intervention.** Edited by Written by a committee of the Social Science Research Council: Henry W. Riecken, chairman [and others] Published **1974** by Academic Press in New York .

Roblyer, M. D., & Wiencke, W. R. Design and Use of a Rubric to Assess and Encourage Interactive Qualities In Distance Courses. The American Journal of Distance Education 17(2): 77–97, 2003.

SANTOS GUERRA, M.A. (1995): *Como en un espejo. Evaluación externa de los centros escolares*. Ed. Magisterio del Río de la Plata.

Scrib (2008) Técnicas e instrumentos para realizar la evaluación del aprendizaje; en <http://www.scribd.com/doc/7350343/Tecnicas-e-Instrumentos-Para-Realizar-La-Evaluacion-Del-Aprendizaje?autodown=pdf>

Tyler, R. (1950). Basic principle of curriculum and instruction. Chicago: Chicago University.

Tobón (2005), el enfoque de competencias recuperado en www.conalepfresnillo.com/